

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy 27 de abril del 2018, siendo las 09h15, se reúnen los siguientes accionistas de RIERA & RAMOS COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO S.A., en el domicilio de la Compañía ubicado en Alangosi, San Rafael, Calle Unión No. 975 y Antares:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCITO	% Participación
AYO CHUQUIMARCA EDWIN MAURICIO	1	0.13%
CAPA CARRION ALBANO- PATRICIO	1	0.13%
RAMOS BRAVO NOHORA EYS	303	37.88%
RIERA SANTILLAN JOSE LUIS	437	54.83%
SAN FINTO NELSON EMILIO	1	0.13%
TOTAL	743	92.90%

En la presente junta designar como Presidente de la Junta al Sr. CAPA CARRION ALBANO PATRICIO y como Secretario al Sr. Riera Santillan Jose Luis, para que procedan a dirigir la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías con el fin de tratar los siguientes puntos que a continuación se detalla:

La presente Convocatoria fue publicada en la Revista Judicial del Diario La Hora, con el siguiente contenido:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RIERA & RAMOS COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO S.A.

De conformidad con lo estipulado en los estatutos de la Compañía, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a los señores accionistas de RIERA & RAMOS COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día VIERNES 27 de ABRIL del 2018, a las 09h15 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en: Alangosi, Calle Unión 975 y Antares.

La Junta consistirá y tratará los siguientes puntos:

1. Conocer, discutir y aprobar los Informes y Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 1.1. Informe del Consejo General
- 1.2. Informe de Gerencia
- 1.3. Informe del Presidente
- 1.4. Balance General, Estado de Resultados, Informe Económico, y demás
2. Examinar y tratar los resultados obtenidos del ejercicio económico 2017.
3. Plan de Trabajo del año 2018

Se nombra de manera especial al Sr. AYO CHUQUIMARCA EDWIN MAURICIO Conducido de la Compañía.

Quito, 07 de MARZO de 2018.

EL CAPA CARRION ALBANO PATRICIO

PRESIDENTE

*** RECOMENDADO EL PAÍS ***

Realizado el respectivo análisis de los puntos señalados por unanimidad se resuelve:

- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.
- Aprobar el Informe de Gerente General y el plan de trabajo para el año 2018.
- Aprobar el Informe de Comisario
- Aprobar el Informe de Presidente
- Aprobar la no distribución de las utilidades del período, acumulables para una futura capitalización.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18H45 se declara un receso para la redacción del acta.

A las 19H00 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

De conformidad a la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y el secretario que certifica:

ACIONISTAS	CEDULA	FIRMA
ARO CHOQUEVARCA EDWIN MAURICIO	1721130336	
CAPA CARRION ALBAJO PATRICIO	1103682528	
RAMOS BRAVO NOHORA LUIS	1722137427	
RIERA SANTILLAN JOSE LUIS	1711335828	
SANI PINTO NELSON ENRIQUE	1713450484	

Sin más asuntos a tratarse y siendo las 19:00 se da por finalizada la Junta.

